

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17133 *Resolución de 11 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Barcelona» de 12 de agosto de 2022, con corrección en el de 28 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Feminismo y LGTBI, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8735, de 22 de agosto de 2022, con corrección en el número 8766, de 5 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios y en la página web de la corporación.

Sant Vicenç dels Horts, 11 de octubre de 2022.–La Cuarta Teniente de Alcaldía, María Peláez Moreno.